



**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

**ACTA DE EVALUACION DE DESISTIMIENTO AL PROCESO CAS TRANSITORIO N°001-2025-UNJ DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN**

En la ciudad de Jaén, siendo las 11:00 a.m. horas del día Lunes 26 de mayo de 2025, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Jaén; en el marco de lo previsto por la Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 185-2025-CCO-UNJ, el comité de Selección del Proceso Cas N° 01-2025-UNJ, integrado por la C.P.C. Mayra Patricia Honorio Haro - Presidente Dr. Marco Antonio Bermúdez Gonzales – Miembro y C.P.C. Oscar Oswaldo Minchola Correa – Miembro, se procedió a la evaluación; y, luego de recepcionar el Oficio N° 320-2025-UNJ/DGA-URH, de fecha 26 de mayo del presente año, informando la presentación de desistimientos a las plazas N° 020 y N° 003 del concurso CAS TRANSITORIO N° 001-2025-UNJ, para su evaluación y pronunciamiento.

Que, del análisis de las solicitudes de desistimiento presentadas por la Sra. Linares Alberca Zulda Katherine, declarada ganadora de la plaza N° 20, y Sra. Darcy Kyriell Galan Balcazar declarada ganadora de la plaza N° 003, por razones imputables a los postulantes, y no habiéndose perfeccionado el vínculo laboral mediante la firma de contrato, la entidad se encuentra facultada para convocar a los postulantes declarados como accesitarios, según el orden de mérito.

En virtud a ello, y conforme lo concluido en los Informes legales N° 250-2025-UNJ/O/OAJ y N° 255-2025-UNJ/P/OAJ, esta comisión da por desistidas la plaza N° 020 y N° 003 del concurso CAS Transitorio N° 001-2025-UNJ, debiéndose comunicar al accesitario de la plaza N° 020, Sra. CALLE MEZONES LUCINDA y accesitario plaza N°003, Sr. GONZALES LOAYZA EDGAR a presentarse a la Unidad de Recursos Humanos de la UNJ portando su CV y documento nacional de identidad, teniendo como plazo máximo el día 27 de mayo del 2025 hasta las 12.00 medio día. Caso contrario se llamará al accesitario siguiente y/o se procederá a declarar desierta la plaza, según corresponda.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 11:15 horas del día 26 de mayo del 2025,

  
C.P.C. Mayra Honorio Haro  
Presidente.

  
Dr. Marco Bermúdez  
Gonzales  
DNI: 42398908  
MIEMBRO.

  
CPC. OSCAR MINCHOLA  
CORREA  
MIEMBRO.